

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5847 *FERROGLOBE INNOVATION, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
FERROATLÁNTICA I & D, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "LMESM"), se anuncia que en fecha 3 de agosto de 2021, el socio único de la sociedad "FERROGLOBE INNOVATION, S.L.U." y el socio único de la sociedad "FERROATLÁNTICA I & D, S.L.U.", respectivamente, aprobaron la fusión por absorción por parte de la sociedad "FERROGLOBE INNOVATION, S.L.U." (como "Sociedad Absorbente"), de la sociedad "FERROATLÁNTICA I & D, S.L.U." (como "Sociedad Absorbida") (la "Fusión").

Se hace constar que los socios y los acreedores de las sociedades involucradas en la Fusión tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como el balance de fusión.

Durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio, los acreedores de las sociedades involucradas en la Fusión podrán oponerse a la misma en los términos previstos en el artículo 44 de la LMESM.

Madrid, 4 de agosto de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Absorbente y Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Absorbida, Emile Norbert Benoit Ollivier.

ID: A210046536-1